

MERCADOS

y

Productos

- *Origen de las cuotas estadounidenses a su importación de plomo y cinc*
- *En 1957 se obtuvo la mayor producción de cacahuete en todo el mundo*
- *Se instalará una planta electrolítica para afinar cinc en México*
- *La producción y exportación nacional de cacahuete de 1953 a 1957*

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS
Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.

LAS CUOTAS DE IMPORTACION NORTEAMERICANAS AL PLOMO Y AL CINC

Antecedentes

EL plomo y cinc que obtiene Estados Unidos de su producción minero metalúrgica, se realiza mediante costos más elevados que los de otros países productores, provocando precios más altos que los de esos países, debido a lo cual los productos norteamericanos no pueden competir libremente en el mercado. Esto ha originado que cuando los excesos de la oferta sobre la demanda hacen descender los precios, los productores norteamericanos exigen la intervención de su gobierno para poder solucionar los problemas que esta circunstancia origina. Este fenómeno se ha agudizado desde fines de 1953 en que el gobierno norteamericano, para impedir el derrumbe de la industria minero-metalúrgica de su país, procedió a realizar compras para almacenamiento, manteniendo en esta forma los precios a un nivel conveniente para los productores. Asimismo, se realizó una política de trueque con los países productores de plomo y cinc a quienes se les estuvo comprando dichos metales a cambio de excedentes agrícolas norteamericanos.

Esta situación estabilizó el mercado hasta mayo del año pasado en que se redujeron considerablemente tanto las compras mediante trueque como las compras internas para almacenamiento, lo que aunado a la sobreproducción mundial de estos metales, desequilibró la oferta y la demanda y trajo una nueva caída en los precios.

A partir de entonces el sector minero norteamericano estuvo presionando a su gobierno para que aplicara alguna medida protectora a sus intereses. En diversas ocasiones se propuso una mayor elevación en los aranceles de importación, el establecimiento de subsidios a su producción doméstica, la implantación de cuotas de importación, etc. Finalmente, los intereses de ese sector y algunos problemas de política interna, determinaron que las autoridades del vecino país declararan a fines de septiembre último que los Estados Unidos rebajarían en un 20% sus importaciones de plomo y cinc a partir del trimestre que se inició el primero de octubre y que dicho por ciento se aplicaría sobre el promedio de las importaciones que realizaron en el quinquenio 1953-57.

Producción y Exportaciones

El año pasado la producción nacional de plomo fue de 237 mil toneladas (plomo antiomonal en barras, afinado y en barras impuras) con un valor de 596 millones de pesos. Las exportaciones a Estados Unidos fueron de 105 mil toneladas con un valor de 369 millones de pesos. Según datos de algunas publicaciones especializadas, las cuotas que aplicará Estados Unidos al plomo mexicano reducirán casi en 40 mil toneladas nuestras exportaciones a ese país.

Por lo que respecta al cinc, hay que anotar que la producción del año pasado fue de 243 mil toneladas con un valor bruto de 814 millones de pesos. De dicha producción embarcamos a Estados Unidos, 175 mil toneladas de mineral en concentrados (52% en contenido de cinc) y 21

mil toneladas de cinc metálico. De acuerdo con las cuotas correspondientes a México, nuestras exportaciones de mineral en concentrados se reducirán en 47 mil toneladas anuales y en 11 mil nuestros envíos de cinc metálico. Es decir, enviaremos a Estados Unidos 128 mil toneladas anuales de mineral en concentrados y 10 mil de cinc metálico.

Efectos de las Cuotas Norteamericanas

a) *En los ingresos fiscales.* Cualquier previsión que se trate de hacer con respecto al impacto que sobre los ingresos fiscales ocasionará la imposición de cuotas, llevaría implícita una serie de elementos que, por su naturaleza incalculable, daría escaso valor real a dichas previsiones. Los ingresos que recaha la Federación por concepto de impuesto a la Industria Minera lo constituyen principalmente los impuestos sobre la renta, la producción y la exportación de estos productos. Esos tres impuestos cubren aproximadamente el 90% de la recaudación fiscal a la minería.

La recaudación del Impuesto sobre la Renta se realiza a través de las cédulas II, VI y VII, relativas a la industria, a la imposición de capitales y a las regalías y enajenación de concesiones, respectivamente.

Es obvio que dada la complejidad inherente a estos impuestos, cualquier cálculo *a priori* sobre su monto, estaría sujeto a muchos errores, debido a la sensibilidad que caracteriza a la base fiscal de este impuesto.

Por lo que se refiere al impuesto a la producción, la Ley de Impuestos y Fomento a la Minería en su Capítulo III, determina que dicho impuesto se causará a razón de un tanto por ciento del precio oficial. Las cuotas corresponden a una cotización base en Nueva York y se aumentarán o disminuirán siempre que varíe dicha base. La diferencia se multiplica por un factor fijo. De acuerdo con esta Ley, la Secretaría de Hacienda publica mensualmente los precios oficiales de cada mineral, metal o compuesto metálico, el tanto por ciento aplicable a cada valor, así como los impuestos por kilogramo.

Es fácil deducir de lo anterior, la constante variabilidad del impuesto a la producción. Nuevamente cabe afirmar que los cálculos que se hagan, estarán sujetos a variaciones posteriores.

Los impuestos sobre la exportación se cubren a través de diferentes fracciones arancelarias, según sea la calidad del mineral, el grado de beneficio, su localización, etc. Para el cobro de estos impuestos la Secretaría de Hacienda publica mensualmente el porcentaje que ha de cobrarse como impuesto a la exportación, así como los precios de los diferentes minerales.

El mismo comentario que se hizo del impuesto anterior es válido para el impuesto a la exportación.

Sobre éstos dos últimos impuestos —producción y exportación— se aplican los subsidios a la pequeña y mediana minería.

Cuando las condiciones de la empresa la colocan fuera de los privilegios de tales subsidios, pueden establecerse entre ésta y la Secretaría de Hacienda convenios fiscales que permitan una actividad más reductible y conveniente para dichas empresas. Los

convenios se celebran con base en la percepción neta federal de los impuestos que afectan a los minerales, metales y compuestos metálicos, sobre producción y sobre exportación.

Es imposible, pues, un cálculo exacto de los efectos que sobre los ingresos fiscales tendrá la imposición de cuotas norteamericanas a la importación de plomo y cinc. Sería mantener un análisis pormenorizado y exhausto sobre este problema para obtener cifras más o menos correctas.

b) *En otros sectores.* De acuerdo con los datos publicados por algunas dependencias norteamericanas, y según se anotó ya anteriormente, la baja que resentirán nuestras exportaciones de plomo en virtud de la implantación de las cuotas, reducirá en más de 11 millones de dólares nuestros ingresos. Por lo que respecta a los concentrados de cinc, la cantidad que dejaremos de percibir será alrededor de 6 millones de dólares. Sobre este punto es conveniente anotar que cuando enviamos al exterior mineral de cinc en concentrados para su afinación en Estados Unidos, el costo de dicho proceso y del transporte del mineral es aproximadamente de 60 dólares por tonelada, por lo que al dejar de enviar 47,000 toneladas "nos ahorramos" cerca de 3 millones de dólares.

De acuerdo con los datos ya anotados dejaremos de enviar a Estados Unidos 11 mil toneladas de cinc metálico; con base en las cotizaciones actuales el valor de esta reducción será de 2.5 millones de dólares. Finalmente y de acuerdo con nuestros cálculos, sujetos a posteriores rectificaciones, dejaremos de percibir poco más de 20 millones de dólares.

Perspectivas

La Conferencia Internacional que se celebró en el transcurso de la primera quincena de este mes en Ginebra para estabilizar el mercado del plomo y del cinc, fracasó en su intento de llegar a un acuerdo para reducir voluntariamente la producción y para restringir la exportación. El acuerdo más importante a que se pudo llegar fue el de pedir que la Comisión del Plomo y el Cinc, formada por 20 naciones, continúe el estudio del problema y que en su siguiente reunión, en enero próximo en Washington, tenga como base una serie de estudios más completos con el objeto de poder llegar a conclusiones más ventajosas y favorables en beneficio mutuo de las partes interesadas en el mercado mundial de los metales. El fracaso de la Junta de Ginebra obedeció a la dificultad práctica de vigilar la reducción de las exportaciones, a la renuencia a cooperar de algunos países europeos importadores y sobre todo a la reciente firmeza en los precios exteriores de estos metales. Algunas naciones opinaron que la falta de un acuerdo definitivo se debió a la imposición de cuotas norteamericanas a las importaciones.

La implantación de estas cuotas ha traído como consecuencia el efecto esperado en el mercado estadounidense; la estabilización de los precios y las perspectivas de una alza en los mismos. Este fenómeno permitirá que si bien nuestro país exportará menores cantidades de estos metales, recibirá a cambio una mayor cantidad de dólares por el alza de los precios y, en cierta forma, permitirá guardarnos nuestras reservas para posteriores operaciones.

Finalmente, debemos mencionar el reciente acuerdo de la Secretaría de Economía de establecer en México una planta de recuperación electrolítica de cinc con una capacidad diaria de 30 toneladas. Esto nos permitirá beneficiar cerca de 11,000 toneladas anuales que representan aproximadamente el 6% de nuestras exportaciones de mineral de cinc en concentrados. La proporción, como puede verse, es aún muy pequeña pero de todos modos es un esfuerzo inicial muy meritorio que nos permitirá, en primer lugar, acudir a un mercado más seguro y más redituable como lo es el del cinc metálico y, por otra parte, recuperar los coproductos que, yendo en el cinc en porcentajes muy bajos, cuando se trata de toneladas considerables, representan una gran pérdida para nuestra minería. Tal es el caso del cadmio, el azufre, el germanio, la plata, etc. Por ejemplo, se han hecho cálculos de que anualmente dejamos de percibir 31 millones de pesos por el cadmio que sale con el cinc. Esta planta se instalará en Guanajuato, aprovechando la energía eléctrica de la región, el agua y los yacimientos minerales. Está prevista para ulteriores ampliaciones en su capacidad productiva lo que permitirá, una vez teniendo éxito, aumentar su producción.

CACAHUATE

Producción Mundial

Según datos publicados en la Revista "Foreign Crops and Markets" de mayo último, la producción mundial de cacahuate en 1957 ascendió a 14.6 millones de toneladas cortas, el mayor volumen recolectado en el transcurso de los últimos años.

En el siguiente cuadro elaborado con datos de la misma fuente, se aprecia el ritmo ascendente que ha tenido la producción en el último quinquenio:

AÑO	TONELADAS CORTAS MILES
1953	11,779
1954	12,088
1955	13,153
1956	13,933
1957	14,556

El aumento logrado en el anterior período ha sido de 12.4% y fundamentalmente se ha debido a los substanciales incrementos en las cosechas de los principales países que siembran este producto. Por ejemplo el Africa Occidental Francesa amplió su producción en un 62% en el lapso estudiado. También registraron aumentos, aunque en menor escala, los siguientes productores: Angola, Africa Ecuatorial Francesa, Nigeria, Camerún Británico, Israel, Turquía, Japón y Cuba.

Por el contrario, los Estados Unidos de Norteamérica y la República Popular China, cuyas aportaciones a la oferta mundial significan aproximadamente el 6% y el 19% respectivamente, disminuyeron su producción en 1957 con respecto al año inmediato anterior. La contracción de la producción norteamericana fue motivada principalmente por los menores rendimientos obtenidos en el pasado año, ya que se sembraron 1.554,000 acres contra 1.385,000 en 1956

y en cambio, se obtuvieron 752,400 toneladas, cifra inferior a las 803,600 obtenidas en 1956.

Por lo que se refiere a la República Popular China, se estima que el principal factor que ha influido en la disminución de su cosecha ha sido la competencia del cacahuate africano en los mercados de Europa y Canadá, ya que aquél país asiático canaliza el grueso de sus exportaciones hacia estos mercados.

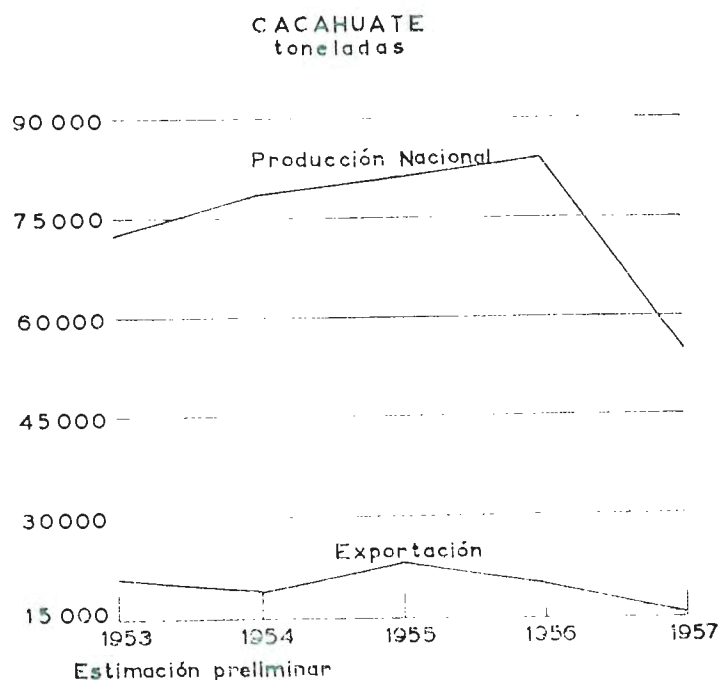
Producción Nacional

La producción nacional de cacahuate que hasta el año de 1956 mostraba una clara tendencia hacia el alza, disminuyó en forma muy apreciable el año pasado, según se comprueba en la siguiente serie estadística basada en datos de la Dirección de Economía Rural:

AÑO	TONELADAS
1953	72,619
1954	78,221
1955	81,154
1956	84,333
1957	55,000 *

* Estimación preliminar.

Esta significativa contracción de la cosecha nacional del último año, que representa un 35% menos que la recolectada en 1956, se debió básicamente a dos causas: menor producción relativa debido a más bajos rendimientos obtenidos por cada hectárea sembrada y menor producción absoluta en virtud de la baja en las exportaciones, fenómeno éste que desalentó a los productores.



Por lo que se refiere al rendimiento, se logró obtener un promedio nacional, por hectárea, de 1,350 kilogramos de 1953 a 1956, pero en 1957, descendió a 1,200 kilogramos aproximadamente.

Los Estados que lograron mayores rendimientos en las cosechas de 1956 fueron: Aguascalientes con 1,857 kilogramos por hectárea; Michoacán con 1,708 kilogramos, San Luis Potosí con 1,678 kilogramos, Guanajuato con 1,670 kilogramos, Campeche con 1,626 y Yucatán con 1,521 kilogramos.

En la mayoría de nuestros Estados se produce cacahuete, pero destacan por el volumen y la calidad de su producción los siguientes: Jalisco, cuya producción en los últimos años supera a las 25.000 toneladas, Guanajuato y Puebla con más de 9,000 toneladas, Sinaloa con 8,000 y Nayarit con 5,000 toneladas.

Exportaciones

Nuestras exportaciones de cacahuete mostraron una tendencia inestable hasta 1955, año en que se logró enviar al exterior el mayor volumen del último quinquenio, pero a partir de los dos últimos años del mismo, los envíos al exterior descendieron notoriamente según se observa en el cuadro que sigue, elaborado con cifras proporcionadas por la Dirección General de Estadística.

AÑO	TONELADAS
1953	21,101
1954	18,812
1955	23,556
1956	19,973
1957	15,805

La baja de los dos últimos años se ha debido a que Canadá, nuestro principal mercado consumidor de este producto, ha reducido en buena parte sus compras de cacahuete mexicano. Nuestro país ha cubierto, el 69%, 59.8%, 31.3%, 40.3% y 40%, de las importaciones totales canadienses de cacahuete, para los años de 1953 a 1957 respectivamente. Por el contrario, dicho país ha aumentado sus importaciones de cacahuete procedentes de Estados Unidos, a un precio inferior al que se vende nuestro producto.

En el curso del presente año las exportaciones norteamericanas con destino a Canadá se han elevado de una manera notable. En los primeros cuatro meses estos envíos norteamericanos han sumado 7.384,971 libras en tanto que nuestro país ha exportado hacia Canadá en el mismo lapso, 5.427,119 libras,

En menor escala vendemos también a los Estados Unidos, Países Bajos, Portugal, Francia, Suiza, Italia y algunos países de América Central como Panamá y Costa Rica.

Los precios del cacahuete han registrado fuertes variaciones en el curso de los últimos años. En el año de 1954, el precio promedio de mayoreo en la Ciudad de México fue de \$1,363.00 tonelada. Estos precios se incrementaron a \$1,457.00 en el siguiente año, para descender a \$1,282.00 en 1956; a esta disminución contribuyó de manera determinante el apreciable volumen cosechado en ese año. Para 1957 este precio volvió a subir hasta \$1,425.00 y en el transcurso del presente año esta cifra varió entre \$1,500.00 y \$1,350.00 entre enero y agosto, y en septiembre descendió a \$1,250.00, que es el precio más bajo

logrado por este producto en el Distrito Federal en los últimos cinco años.

Aceite de Cacahuete

En virtud de la incipiente industrialización del cacahuete de nuestro país su principal derivado lo constituye el aceite, el cual es utilizado principalmente por la industria panificadora, dado que su alto precio coloca a este aceite fuera del alcance del consumo popular.

En el siguiente cuadro se observa la producción de este artículo:

AÑO	TONELADAS
1953	9,183
1954	9,521
1955	10,992
1956	9,615
1957	12,000 *

* Producción estimada.

Como se aprecia en las anteriores cifras, la producción de aceite presenta una tendencia más o menos estable con muy ligeras variaciones en los cuatro primeros años del lustro analizado, para subir en forma considerable en 1957, debido a la elevada cosecha de cacahuete registrada en 1956.

Es evidente que para el presente año se presentará una baja en la producción de aceite debido a la reducción de la cosecha de cacahuete de 1957.

El total de nuestra producción de aceite de cacahuete se destina al consumo nacional.

Conclusiones

En nuestro país existen magníficas condiciones para incrementar la producción de cacahuete, ya que el cultivo de este producto puede realizarse en tierras pobres; necesita menos agua que otros productos agrícolas, por ejemplo el maíz; su ciclo de cultivo es relativamente corto, pues varía entre 120 y 140 días, según la variedad que se utilice y además, se presta a la rotación con otros cultivos como el maíz, trigo, etcétera.

Para aumentar la producción nacional de cacahuete con lo cual se reduciría parcialmente el déficit de aceites y grasas que padecemos, sería conveniente y muy recomendable que los agricultores obtuvieran créditos oportunos y baratos, así como que las autoridades respectivas emprendieran una campaña a fin de que los productores utilicen con mayor frecuencia la mejor técnica agrícola posible en la siembra de este producto, con el propósito de obtener incrementos considerables en los rendimientos.

De lograrse lo anterior, se reducirían los costos de elaboración y estaríamos en mejores condiciones de poder competir con el cacahuete cosechado en los Estados Unidos y por otra parte, se abarataría el aceite, circunstancia que podría redundar en un mayor consumo de este producto, pues en las actuales condiciones su alto costo de elaboración no le permite competir con otros aceites vegetales.